



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 04 de Julio de 2024.

NOTA U.O.C. NRO. 094/2.024

Señor:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2023 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de de Suministro y Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el siguiente proveedor:

Nº	IDNº.	OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO
1	450.500	246	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	32.611.400 -

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos los documentos que avalan dichas adjudicaciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


P/A **Ing. Edison Melgarejo**
Jefe de la UOC